

DECRETO ALCALDICIO N° 781 /2026.-

AUTORIZA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA A EMPRESA LIMPIA FOSAS CSR SPA POR ACTIVIDAD QUE SE INDICA.

01 JUN. 2026

Bulnes, _____

VISTOS:

- a) Solicitud ingresada a Oficina de Partes e Informaciones del Municipio Folio 081/15 del 22 de Abril de 2026, actividad a desarrollar Oficina (domicilio tributario) servicio de limpieza de fosas.
- b) Decreto N°2.385 del Ministerio del Interior que fija texto refundido y sistematizado del Decreto Ley N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales, y Decreto N° 484 del Ministerio del Interior Reglamento para la aplicación de los Artículos N° 23 y siguientes del Título IV del Decreto Ley N°3063 de 1979, sobre Rentas Municipales, vigente.
- c) Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, vigente.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, vigente.
- e) El Decreto Alcaldicio Nro. 7422 de fecha 06 de diciembre de 2024 que nombra alcalde Titular de la comuna de Bulnes a Don Gonzalo Andrés Bustamante Troncoso, en consideración al acta de proclamación de Alcalde de fecha 25 de noviembre de 2024 Rol. 261-2024 emitida por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble.-

DECRETO:

1.- AUTORIZASE patente Comercial Definitiva y Asígnese Rol 201381 a contar del 27-05-2026 a:

Solicitante	EMPRESA LIMPIA FOSAS CSR SPA	
Rut	77.348.118-0	
Representante legal	César Antonio Saavedra Rodríguez	
Cédula de identidad	[REDACTED]	
Ubicación de la Actividad Gravada	Santa Rosa, LT2 LT 4, Bulnes	
Tipo de Patente Solicitada	Comercial	✓ 201381
	Industrial	
	Profesional	
	Alcoholes	
Actividad o giro principal que desarrollará	Oficina (domicilio tributario) servicio de limpieza de fosas	
Declaración Inicio Actividades SII, y Código de la Actividad	19-04-2021 Códigos 381100-382100	
Declaración Jurada Simple Monto Capital	\$9.376.470	
Autoridad Sanitaria	Si, Resolución Nro. 261616198 de fecha 19-02-2026 que autoriza actividades de recolección y transporte al vehículo placa patente SZGF-43-9 y Resolución Nro. 2516489015 de fecha 28-10-2025 que autoriza actividades de recolección y transporte al vehículo placa patente RTBW-79-4	
Autorización DOM	Memorándum Nro. 212 de fecha 26 de mayo de 2026	
Publicidad	1m2	
Teléfono de contacto	[REDACTED]	
Correo electrónico	[REDACTED]	

2.- CALCULESE por parte de la Sección de Rentas y Patentes dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), contribución de esta Patente Municipal con arreglo a las disposiciones señaladas en los puntos b) y c) de los Vistos, suma que deberá ser cancelada en la Tesorería de la Municipalidad de Bulnes en el plazo señalado.

ANOTESE, COMUNIQUESE, y ARCHIVASE


RODRIGO SAN MARTIN GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


GONZALO BUSTAMANTE TRONCOSO
ALCALDE

GBT/UA/V/RSG/BSA/ACO/srs

Distribución:

- Interesado- Sección Rentas y Patentes (DAF)- Oficina de Partes e Informaciones